



Política Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa

Abril 2015



Contenidos de la Política

- I. Antecedentes
- II. Contexto
- III. Enfoque conceptual
- IV. Principios
- V. Enfoques transversales
- VI. Marco legal, institucional y de políticas públicas
- VII. Alcance**
- VIII. Sectores económicos y territorios prioritarios
- IX. Ejes y líneas de acción
- X. Mecanismos y lineamientos para la implementación

I. Antecedentes de su elaboración

Principales acciones desarrolladas para la consulta y elaboración de la Política Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa:

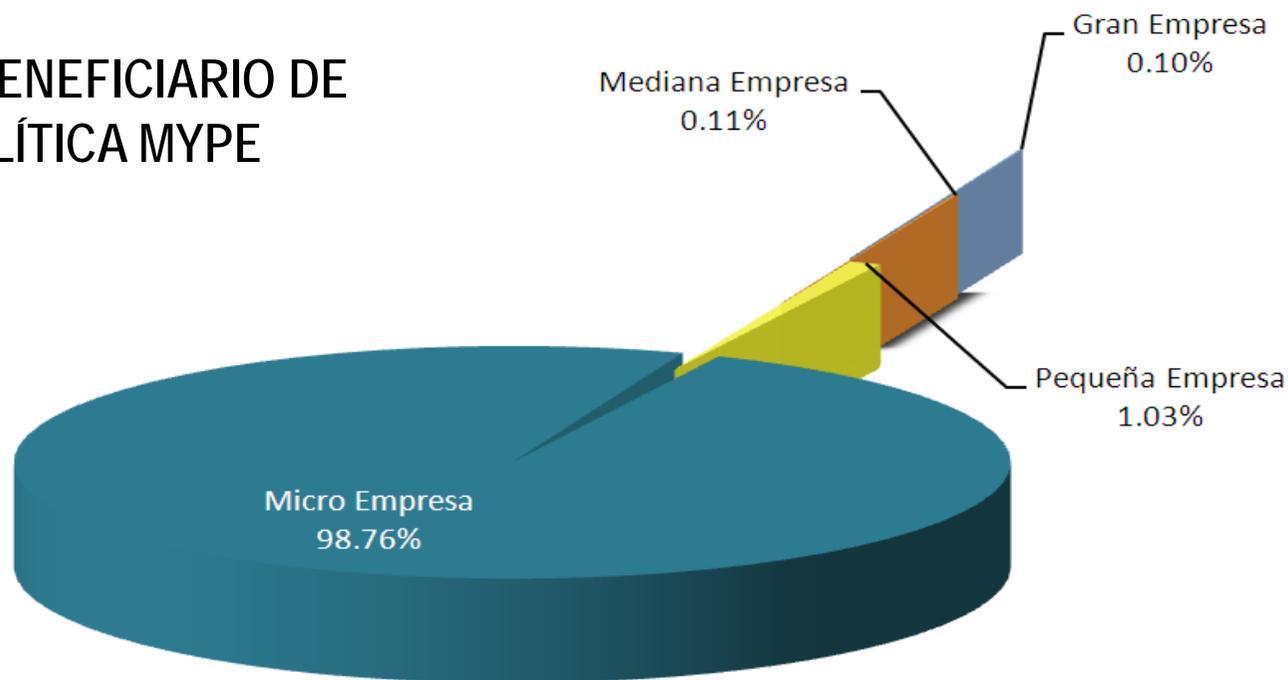
- Análisis de información sobre leyes y políticas públicas de apoyo a las MYPE en América Latina y marco actual en el caso de El Salvador.
- Realización de **10 entrevistas** a funcionarios(as) del Ministerio de Economía, Secretaría Técnica de la Presidencia, BANDESAL, FEDECACES, PROESA, MAG y CONAMYPE.
- Desarrollo de **3 grupos focales**: (1) Academia y Ongs (2) Gobiernos Locales (3) Consejo Consultivo EFADEMU (espacio conformado por representantes de instituciones de gobierno, organismos internacionales, Ongs y Universidades).
- Realización de **2 talleres con empresarios y empresarias de la MYPE** de las regiones central-occidental y paracentral-oriental del país.
- Incorporación del enfoque de género por Secretaría Técnica de la Presidencia.

II. Contexto: Importancia de la MYPE

Las Empresas de El Salvador

Directorio económico 2011, Encuesta CONAMYPE 2004

SECTOR BENEFICIARIO DE LA POLÍTICA MYPE



- La MYPE, representa cerca del 99% del sector empresarial del país.
- Se estima que las MYPE generan aproximadamente 700 mil empleos directos
- Aportan alrededor del 35% del Producto Interno Bruto (PIB)
- En conjunto consumen más insumos y servicios que las grandes empresas.

ESTRATO EMPRESARIAL	EMPRESAS
Gran Empresa	494
Mediana Empresa	575
Pequeña Empresa	5153
Micro Empresa	496,365
Total Nacional	502,587

II. Contexto: Principales Desafíos

Reconocimiento a la diversidad de características, condiciones y necesidades de las MYPE.

Información estadística y estudios sobre MYPE actualizados y con enfoque de género.

Marco legal y de políticas públicas integrado y adecuado a las necesidades y condiciones de la MYPE.

Altos niveles de articulación institucional.

Servicios de Desarrollo Empresarial, formación y capacitación integrados y con enfoque de género.

Fomento y acceso de las MYPE a las compras públicas en mejores condiciones frente a la mediana y gran empresa.

II. Contexto: Principales Desafíos

Diseño de programas de financiamiento que reconocen las diferencias en las necesidades y condiciones de hombres y mujeres empresarias.

Oferta de mecanismos de garantía, que le den soporte a las MYPE y resuelvan sus solicitudes de financiamiento.

Sistemas de apoyo para desarrollar innovación, la tecnología y la gestión del conocimiento como factores claves para el desarrollo de las MYPE.

Fomento y estímulos para la formalización de la MYPE.

Acciones que contribuyan al entorno de seguridad y no violencia que afectan negativamente a las MYPE.

Fomento de las MYPE en un enfoque territorial de desarrollo económico local.

II. Contexto: Principales Desafíos

Los gobiernos locales asumen el desarrollo económico local y cuentan con instrumentos de política pública local para apoyar a las MYPE.

Creación de políticas o planes para promover el uso de remesas para la puesta en marcha o fortalecimiento de la MYPE.

Mujeres propietarias de MYPE cuentan con estrategias que disminuyen la triple carga.

V. Enfoques transversales



Igualdad y Equidad de Género



Territorialización

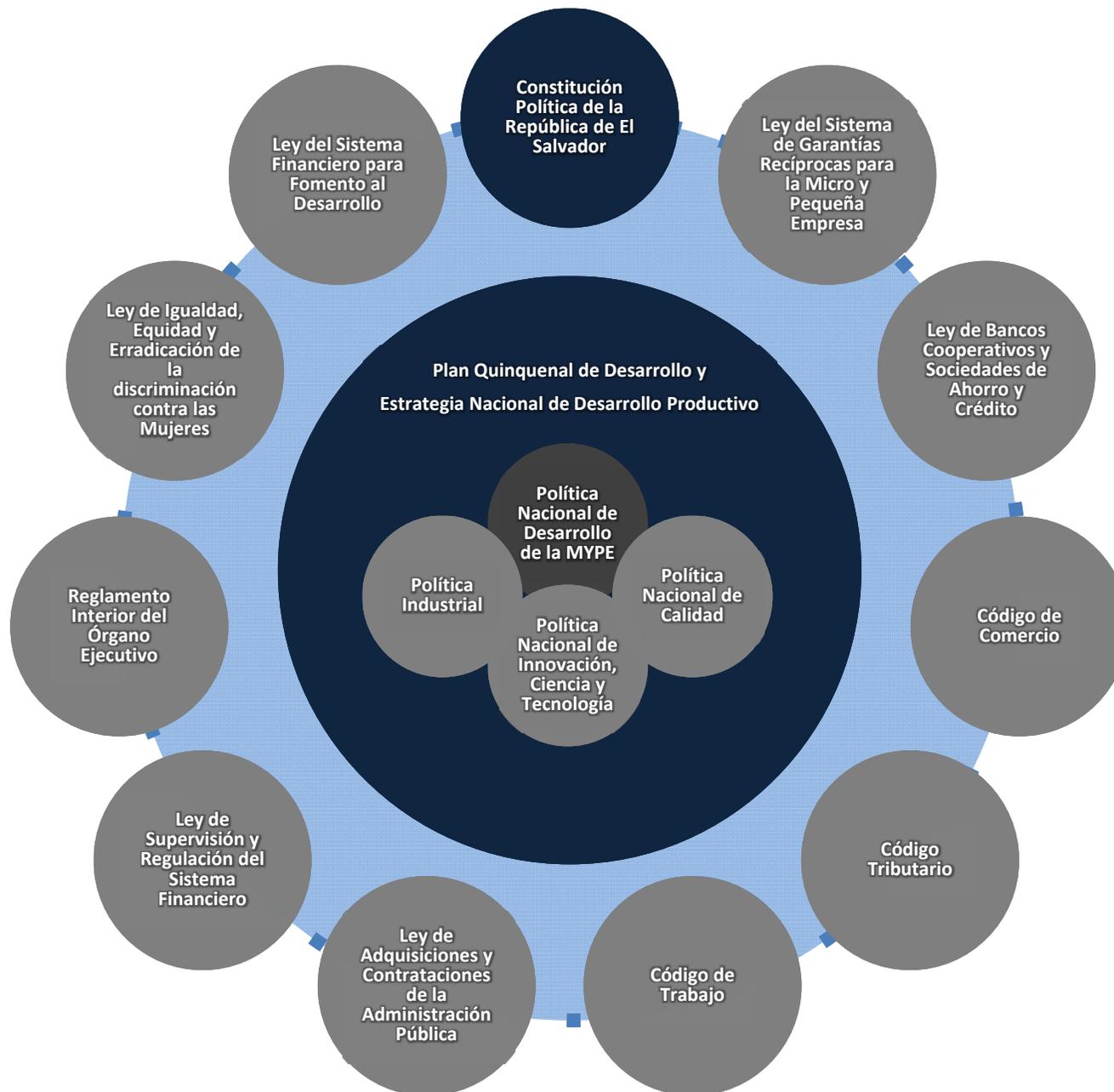


Participación ciudadana y
Empresarial

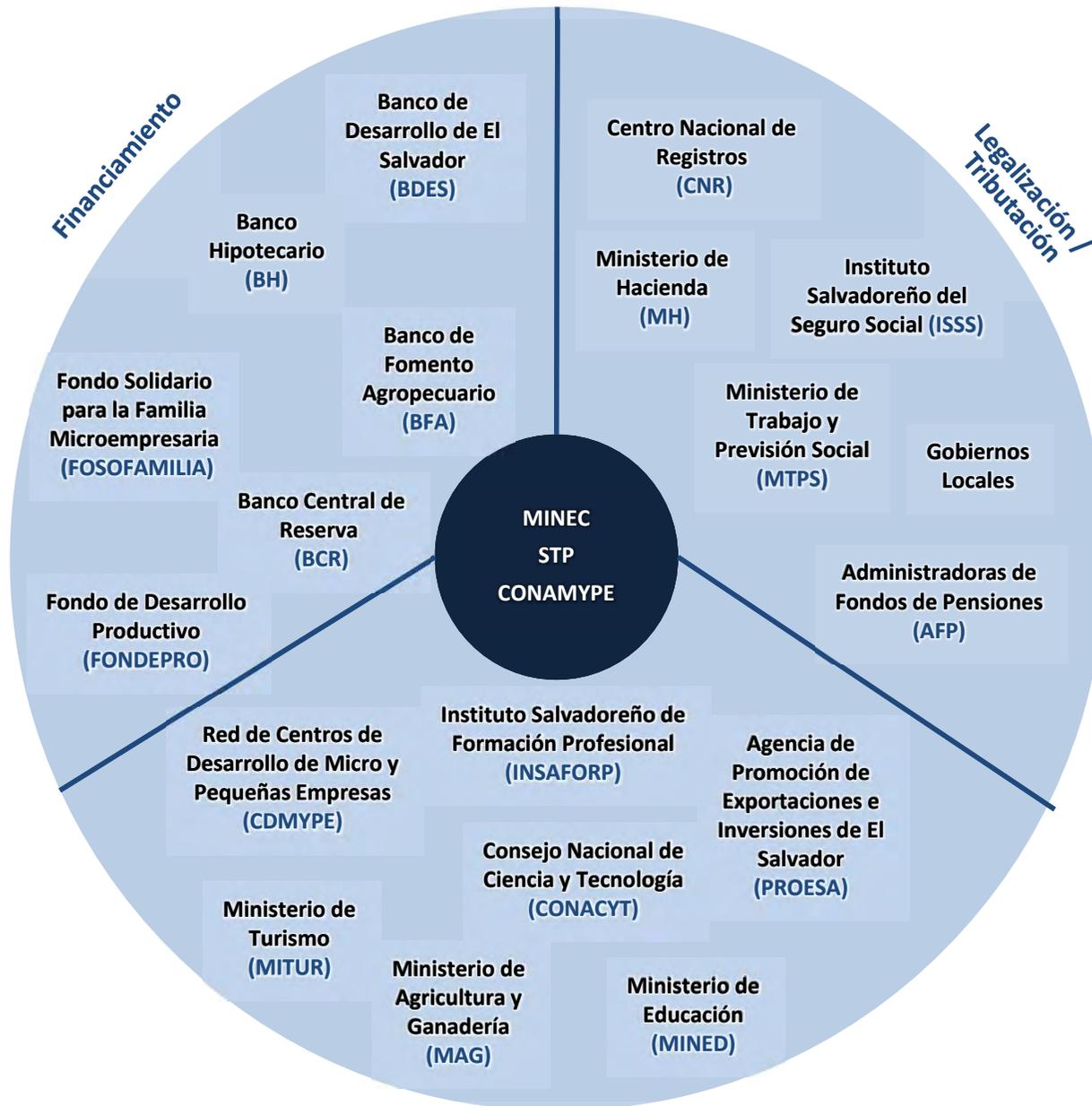


Gestión ambiental y adaptación
al cambio climático

VI. Marco legal, institucional y de políticas públicas



Marco legal, institucional y de políticas públicas (2)



**Servicios de Desarrollo Empresarial,
 Formación y Capacitación**

Sistema Nacional de la MYPE con enfoque sectorial, territorial e institucional público y privado



VII. Alcance

Fin:

Contribuir al desarrollo económico y social del país a través de la cualificación y democratización de la base empresarial, así como de la transformación del sistema productivo, para generar empleo decente e ingresos bajo una perspectiva de equidad e igualdad de género.

Objetivo General:

Fortalecer desde una perspectiva territorial y de género, las capacidades competitivas y productivas de las MYPE y su incursión ventajosa y posicionamiento sostenido en los mercados local, nacional e internacional, para convertirlas en actores claves del desarrollo nacional.

Financiamiento

Desarrollar un sistema de servicios de financiamiento a las MYPE para su capitalización, incremento de la productividad, constitución de nuevas empresas y consolidación de las existentes, desde una visión justa y equitativa para las mujeres y hombres.

Legalización y tributación

Promover un régimen especial para estimular y facilitar la formalización, tributación y simplificación de trámites administrativos de las MYPE, en condiciones de equidad e igualdad para las personas.

Acceso a mercados

Generar las condiciones para ampliar y cualificar la participación de las MYPE en los mercados local, nacional, regional e internacional, considerando la definición de empresarialidad femenina.

SDE y capacitación

Crear un sistema de servicios de información, capacitación y asistencia técnica en desarrollo empresarial para las MYPE, facilitando las condiciones de acceso a las mujeres.

Gremialización

Promover la asociatividad de las MYPE, incentivando la inclusión de mujeres, para elevar su capacidad de participación en el mercado, negociación e incidencia en las políticas públicas.

Competitividad, tecnología, innovación

Fortalecer la competitividad, innovación y el uso de tecnologías como factores de desarrollo de las MYPE, así como las competencias de mujeres y hombres que las lideran.

IX. Ejes y líneas de acción



Sistema integrado e integral de servicios de financiamiento



Acceso a mercados



Formalización de la MYPE



Sistema de desarrollo empresarial



Sistema integrado y articulado de formación empresarial



Promoción y apoyo a la asociatividad y gremialización de las MYPE



Competitividad, innovación y tecnología



Sistemas de cuidado



Información y gestión del conocimiento



Integración Centroamericana

Eje 1: Sistema integrado e integral de servicios de financiamiento a la MYPE

- Desarrollar **productos financieros específicos** para atender de manera diferenciada de acuerdo a segmentos, sectores, ubicación geográfica y sexo.
- Ampliar el **apoyo a las MYPE rurales**, aprovechando y desarrollando el sistema cooperativo de ahorro y crédito.
- Promover la **creación de fideicomisos** para estimular y potenciar MYPE de sectores económicos en desventaja o de importancia estratégica para el país.
- Desarrollar servicios financieros específicos para promover **nuevos emprendimientos**.
- Ampliar y fortalecer el **Fondo Salvadoreño de Garantías** (FSG), generar mecanismos que faciliten el acceso de las MYPE al mismo y estimular el surgimiento de sociedades de garantías recíprocas en el marco de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana.
- Promover la creación de **fondos concursables de cofinanciación** para el diseño y puesta en marcha de productos micro financieros, especialmente para mujeres.
- Estimular y promover la modernización y eficiencia de los **servicios de microfinanciamiento**: desarrollo de innovaciones tecnológicas y fortalecimiento de capacidades técnicas, productivas y gerenciales.
- Promover estrategias y planes para incrementar el **uso de remesas** para la puesta en marcha o fortalecimiento de la MYPE.

Eje 2: Acceso a mercados

- Desarrollar un régimen especial de **incentivos económicos** para el desarrollo de las MYPE.
- Promover los **encadenamientos productivos** entre las MYPE y de éstas con grandes empresas en condiciones de equidad que tomen en cuenta las asimetrías y sean de beneficio mutuo.
- Fomentar **redes de comercialización** de las MYPE, tanto a nivel nacional como sectorial y territorial.
- Incrementar la cantidad de MYPE exportadoras y elevar las **exportaciones provenientes de las MYPE**, fortaleciendo y ampliando la capacidad instalada de los CDMYPE y PROESA.
- Promover la **atracción de inversiones** de los salvadoreños en el exterior, para estimular y dinamizar las MYPE.
- Generar condiciones desde la oferta y la demanda que permitan un mejor acceso de las MYPE a las **compras públicas**, con el propósito de potenciar la competitividad de las MYPE.

Eje 3: Formalización de la MYPE

- Formular y poner en marcha un **plan de simplificación de trámites y requisitos** para que las MYPE puedan entrar y mantenerse en el sistema formal empresarial, incluyendo reformas y desarrollo del marco legal e institucional del país.
- Diseñar e implementar un **régimen especial de tributación** de las MYPE que incluya un sistema de estímulos.
- Desarrollar una **estrategia de comunicación** sobre los beneficios de la formalización de las MYPE y los procedimientos para ello.

Eje 4: Sistema de desarrollo empresarial

- Consolidar la **red CDMYPE** elevando la capacidad del personal técnico y asesor, fortaleciendo el sistema de supervisión, ampliando la divulgación de sus servicios y mejorando la calidad de los mismos.
- Fortalecer bajo la coordinación de la CONAMYPE, la **articulación interinstitucional** de las entidades públicas con competencias claves en los servicios de desarrollo empresarial para las MYPE como MAG, MITUR, PROESA, MINED.
- Desarrollar una estrategia de **asocios público-privado-académico** para ampliar y cualificar la oferta de servicios de desarrollo empresarial para las MYPE.
- Definir **estándares y mecanismos de control de calidad** a los servicios de desarrollo empresarial brindados por entes públicos y privados.
- Fortalecer la estrategia para desarrollar la **empresarialidad femenina** a través de instrumentos, metodologías e instancias como: Ciudad Mujer, red CDMYPE, manual Mujer Emprende, formación de especialistas, etc.

Eje 5: Sistema integrado y articulado de formación empresarial

- Fortalecer el contenido emprendedor en la **currícula educativa pública y privada**, desde los primeros niveles.
- Diseñar e implementar una estrategia de **formación técnica y vocacional** que asegure complementariedad entre los prestadores públicos y privados de servicios de formación, altos estándares de calidad, sentido emprendedor y coherencia con las necesidades de las MYPE y las oportunidades actuales y potenciales del mercado y los territorios.
- Definir criterios y procesos de control de **calidad, certificación y acreditación de procesos formativos** para las MYPE.
- Diseñar y ejecutar una **estrategia de comunicación** y fomento de una cultura empresarial emprendedora.
- Desarrollar una estrategia de **asocios público-privado-académico** para ampliar y cualificar la oferta de servicios de formación y capacitación para las MYPE.
- Crear un **programa de becas** para especialización y actualización de empresarios y especialistas en MYPE.
- Implementar un sistema que estimule y promueva la **relación empresa-escuela**, convirtiendo a las MYPE en espacios que complementan la formación técnico-vocacional.

Eje 6: Promoción y apoyo a la asociatividad y gremialización de las MYPE

- Promover una estrategia integral de **estímulo y desarrollo de instancias gremiales de MYPE** a nivel local, sectorial y nacional, como medio para incidir en las políticas públicas locales y nacionales y elevar su capacidad de negociación e inserción en los mercados.
- Promover acuerdos con entidades académicas y/o centros de investigación, para la **sistematización de las experiencias** de los gremios de MYPE y la promoción de intercambios de experiencias de gremialización de MYPE con otros países.

Eje 7: Competitividad, innovación y tecnología

- Diseñar y poner en marcha un programa público-privado para fomentar el acceso y uso de **tecnologías de información y comunicación** en las MYPE.
- Desarrollar un programa que provea asistencia técnica, formación y financiamiento para que las MYPE desarrollen capacidad de cumplimiento de **normas técnicas, estándares de calidad y sistemas de mejora continua.**
- Promover **incubadoras de MYPE** a través de socios público-privado-académicos.

Eje 8: Sistemas de cuidado

- Diseñar y desarrollar un programa de financiamiento y apoyo técnico para la creación de **MYPE especializadas en servicios de cuidado** y desarrollo infantil, adolescentes y para personas adultas mayores.
- Formular una propuesta de **reformas legales e institucionales** para hacer efectivas las medidas orientadas a compatibilizar familia-trabajo e incorporar a los hombres en el trabajo reproductivo, consideradas en los convenios internacionales suscritos por El Salvador.

Eje 9: Información y gestión del conocimiento

- Promover la actualización de las **estadísticas nacionales** sobre MYPE asegurando desagregación por sexo e indicadores de género.
- Promover socios público-privado-académico para desarrollar una **agenda de investigación** sobre las MYPE que permita un mejor conocimiento de las mismas y generar insumos para retroalimentar políticas públicas y programas de atención a las MYPE.
- Estimular la **sistematización y el intercambio de experiencias** de las MYPE como fuente de aprendizaje.
- Desarrollar los **sistemas de información** para las MYPE con énfasis en servicios y productos financieros, servicios de asistencia técnica, formación y capacitación, inteligencia de mercados.

Eje 10: Integración Centroamericana

- Contribuir al reconocimiento del **aporte fundamental de las MYPE** en el desarrollo económico de los países y la región en su conjunto.
- Impulsar en coordinación con el CENPROMYPE la **agenda regional de las MYPE**, especialmente de cara a promover el emprendimiento, la articulación productiva y las alianzas público-privado-academia.

¡Gracias por su atención!

ILEANA ROGEL

irogel@conamype.gob.sv

@RogelIleana